



SEMANARIO DE SALAMANCA.

MARTES 14 DE FEBRERO DE 1797.

CARTA.

AL ILUSTRE COLEGIO DE MOZOS DE CORO DE

Salamanca Lidoro Sirenaye.

P. S.

Muy Señores míos: La Música es indispensablemente la ciencia del *número sonoro*. Así lo dixo (aunque sea pulla) *el doctísimo Ripense*, hablando de las ciencias que llaman subalternas. No debe pues separarse, ni aun prescindir de la Aritmética y otras Ciencias que llaman Físico-Matemáticas. Los problemas y preguntas que Vmds hacen al Público erudito en el Semanario Núm. 389. demuestran evidentemente este enlace tan íntimo, supuesto que sin revolver las leyes del movimiento de los péndulos y la regla de tres, no podrán resolverse de manera ninguna. Yo que he leído algo de estas y otras materias, aunque sin todo el aprovechamiento que hubiera podido prometerme, por falta de Maestros; voy á dar á mis amigos una cabal respuesta á su primer pregunta. Digo pues...

La octava ó diapason del sonido de una cuerda (uniforme) pulsada al ayre, será el sonido que resulte de qualquiera de sus dos mitades pisandola en el medio. Doy la prueba.

La longitud de la media cuerda entra dos veces en la

N

longitud de toda la cuerda : luego tienen estas dos longitudes entre sí la proporción de *uno á dos*, que es la misma que entre sí tienen en el número de vibraciones qualquiera tono grave, con su octava aguda ó ascendente. Esta proporción debe ser inversa ó al revés, segun la ley primera : *si diârum cordârum &c.* esto es : que quanto una cuerda excede á otra en longitud, tanto es excedida de ella en la celeridad ó número de vibraciones en un tiempo determinado ; luego excediendo toda la cuerda á su mitad en otra tanta longitud, la media cuerda excederá á toda en otras tantas vibraciones mas, dentro de un mismo tiempo : luego estarán los dos sonidos entre sí en proporción de octava ó diapaon, esto es de *uno á dos*. Por manera : que si suponemos que la cuerda pulsada al revés dá *en un solo segundo* doce vibraciones, su mitad (pisandola por medio) dará *en un solo segundo* veinte y quatro, que es otro tanto mas. En una Guitarra puede hacerse la prueba : pero deben estar fixos en el secreto los dos extremos de la cuerda ; porque sino la mitad que pertenece al mango sonará mas aguda. La razón de esto se dará en la P. D.

Preguntan Vnds lo segundo...

¿ Por que una cuerda húmeda aunque sea mas igual á otra mas seca, dá el sonido mas baxo?

Respondo : Porque la cuerda humedecida se esponja, y adquiere mas volumen ó diámetro : esto es, se hincha y se hace mas gorda luego por la segunda ley : *si due cordæ ejusdem longitudinis &c.* se vé que esta alteracion de diámetro debe salir al sonido ; fuera de que con la humedad se altera tambien la tirantéz con el perdimiento de una parte de la elasticidad que antes tenia : por eso en tiempo húmedo se aflojan las cuerdas de los instrumentos (especialmente no siendo de alambre) y en el frio se estiran y levantan las voces, hasta saltar la cuerda algunas veces.

A la tercera pregunta se responde: Que quebrandose una cuerda en el violin, la puente deprimida por ella y las demas, adquiere y restaura aquella parte de elevacion que la cuerda quebrada le impedia. La puente levantada algo mas que antes era, ha de levantar forzosamente las otras cuerdas que caen sobre ella, aumentando algo mas su tirantéz y fuerza elástica: luego en igual tiempo que antes absolverán ya mas número de vibraciones: luego darán ya todas el sonido mas alto ó mas agudo.

A la quarta pregunta se responde: Que siempre que se hiere una cuerda resuenan las que están con ella en consonancia, mas no las disonantes. Ni es preciso que esta consonancia sea de octava, sino que basta que estén en tercera, ó en quarta, ó en quinta, porque el ayre impelido de una cuerda tocada, afecta imprimir los mismos movimientos ó vibraciones en las cuerdas vecinas. Pero como no encuentra en todas equabilidad geométrica ó proporcional de tirantéz, longitud ó crasicie, sino solo en las consonas, por eso suenan estas, y no suenan los disonas. Yo por no saber el diapason de los violines no puedo explicar precisamente el *porque* de la pregunta de Vmds; pero con esta doctrina y la de los *puntos quiescentes* que admite el P. Altieri como experimentada (Phisic. Particular. cap. V.) se hace patente la respuesta. Las leyes y la razon ó *porque* de ellas, depende de la doctrina de los Físicos, quando tratan del movimiento de los péndulos. *Videatur ibi.* Es de Vmds en quanto tocador de Liras y Rabeles, el Rabadan = De la Oretania á 3 de Enero de 97. LIBORO.

P. D. El motivo de sonar mas aguda la media cuerda que corresponde al mango de la vihuela es la mayor tension que en ella resulta sobre la otra mitad. Explico-

lo : hecha la presion con el dedo en medio de la prima (por exemplo) aunque la fuerza tendente ó extirante comun á una y otra mitad sea la misma , esto es el dedo , la fuerza extirante de los otros extremos no queda ya la misma : por qué? porque el pico asido del tornillo del mango como parte mas indocil y dura , no cede casi nada al rigor de la cuerda quando la pulsán , y asi nada la hace perder de la tension que tenia en estado de quietud. Por el contrario : el pico de la otra mitad atado á la burra que está sobre el secreto , participa algo de la docilidad de las tablas del mismo secreto , y eso es lo que pierde la cuerda de su elasticidad quando es herida &c.

Al Dr. Don Antonio Calama Epstola de Lidoro en una...

ODA.

Pastores del Otéa , *

Si por ventura viereis á Calama,

Decidle que no sea

Equivo á quien le ama,

Y dulce amigo y protector le llama.

Mis males , mis cuidados,

No de mi corazon le han removido:

Que yo á mis mas amados

Jamas doy al olvido,

Aunque de ellos tal vez no soy querido.

Yo sé para mas pena

Del triste apartamiento en que he quedado,

Que él vive en salud llena

Gozoso y prosperado,

* *Valle delicioso en las inmediaciones de Salamanca.*

Ceñido de laureles que ha ganado.

Sé que á la ardiente Coria

Opositor voló : y á mas tormento

De mi tenáz memoria

No ignoro el lucimiento

Que obtuvo entre mil genios de talento.

¡O Mozo esclarecido!

No yo envidio o lloro tu fortuna;

Más tiéneme aborrido.

El ver que inoportuna

Tanto de tí la suerte me desuna.

Y este fatal recuerdo

De la separacion me aqueja tanto,

Que todo el gusto pierdo

De tu placer , y al llanto

Provócame tu ausencia y al quebranto.

Tú sabes que á mis cuitas

Fue siempre alivio el monte y los rebaños,

Y andar lastrando Hermitas,

Y hablar con Hermitaños,

Y así evitar del mundo los engaños.

Zagalas bayladoras

En mi redil y chozos nunca vieras.

Jamas las llamé Auroras

Cantando en la pradera,

Ni celebré un amor que no debiera.

Con tímidas Doncellas

Su faz cubierta de pudor divino

Sin vellas ni entendellas

Me holgára yo continuo,

Loando en su tratanza lo que es dino.

Quanto me consolára

La pastoral orchestra tu lo sabes;

Por ella abandonára

Los gustos mas suaves,
Y quanto Tetis lleva en ricás Naves.

Mas ya el triste deseo
Viéndose de aquel bien destituido,
No toma algun récreo
De lo que un tiempo ha sido,
Ni esto puede traer placer cumplido.

Aquí nada se goza,
Ni campos, ni cabañas, ni pastores;
A el Ana hice una choza,
Y luego sus vapores
Me hicieran retirar con mil dolores.

Quien supo amar, y un dia
Se vido á enfermas tierras alongado;
La acerba cuita mia
Contextará, enseñado
Que el bien se trueca en mal sino es gozado.

Plegue á Christo ; ó Mancebo!
Honor de aquesas altas Serranías,
Que venga el año bueno,
Y en sus serenos dias
Me dexé allá cantar tus alegrías.

Tus gozos, tus mejoras,
Y la inmortal virtud de los Roldanes:
Pero en tan tristes horas
Yo escuchó que á sus Manes
Mi cítara ofendiera y sus afanes.

Diraslo así á Fileno
Con muestras de mi afecto y mil saludés:
; Pusierame yo bueno!
Y á celebrar virtudes
No me faltáran sonís ni laudes.

Mas ¿ que hé de hacer cuitado
Tan triste, tan enfermo y perseguido

Por el siniestro hado?
 Buscar enmudecido
 Quietud, y el ócio al alma merecido.
 En tanto, satisfecho
 Está de mi afición a tu Persona:
 No juzgues que mi pecho
 Te olvida, ni abandona
 Amor que con sus obras me corona.
 Yo sé que en ese suelo
 Con recitar mis versos te recreas,
 Lo sé para mas duelo:
 Y sé quanto te empleas
 En conciliar honor á mis tareas.
 Sé que con mano amiga
 Tú mismo das al Typo mis papeles:
 A tí el amor te obliga:
 Yo en liral y rabeles
 Celebraré, cantando, tus laureles.
 Celebraré la fama
 Que en tí ha de ver sin menguas decorosa
 La estirpe de Calama,
 Con infulas gloriosa
 De aquel que al Indio mar en Christo posa.
 Saluda al que en batalla
 Rindióme obsequios sin que yo le asombre:
 Saber como se halla
 Pretende amor: que es hombre,
 Y en toda esa Region tendió mi nombre.
 De Empalma y los expertos
 Maestros de la Grey con harta pena
 Ignoro si son muertos,
 O si con dulce habena
 Lamentan mi afliccion en tierra agena.
 Y abaxo, en los Zagales

Cielos! ¿algun amor habrá quedado
 Para guardar leales
 Mi hacienda, y el ganado
 Que con tan duro afán les hé enviado?
 ¡O Guadarrama frío!
 ¡Cumbre que os empinais hasta la gloria!
 Dad paso al dolor mio,
 Que lleve esta memoria
 Adonde van las aguas de Villoria.

LIDORO.

NOTICIAS PARTICULARES.

Hallazgo. El Domingo 5 del corriente se encontró una llave de baúl en el paséo del Rollo; quien la hubiese perdido acuda á la Imprenta de este Semanario, pues es donde se halla.

AVISO.

Siendo muchos los que desean subscribir al Semanario de Agricultura y Artes que se publica en Madrid los Juéves de cada semana; se advierte que las Subscripciones se admiten en la casa de Niños Expósitos, pagando por cada tres meses 28 rs. y 8 mrs.; se recibe en Salamanca franco de portes todos los Mártes; en Madrid se publica los Juéves: la lectura de este Periódico es importantísima a toda clase de personas, jamas le podremos recomendar suficiente: consta de dos pliegos de impresion y una edicion de bello gusto. Este Periódico principió en Enero de este año de 97.

Salamanca, en la Imprenta de la calle del Prior.

CON PRIVILEGIO REAL.